

# Los médicos de Asturias trabajarán 1.650 horas anuales y el aumento de las 2,5 las realizarán en un día a la semana

Oviiedo (20/12/2012) - Nerea Garay

## El SESPA envía a todos los trabajadores el resumen de la nueva jornada que aprobará por decreto

Después de que el consejero de Sanidad del Principado de Asturias, Faustino Blanco, haya dado por zanjado el conflicto tras la imposibilidad de llegar a un acuerdo con el Sindicato Médico de Asturias (SIMPA), el Servicio de Salud asturiano ha remitido a todos los trabajadores del sistema público un resumen ejecutivo del proyecto que regula la nueva jornada laboral y que será aprobada en los próximos meses vía decreto, tras su paso por la Mesa General de la Función Pública.

Precisamente esta jornada es el caballo de batalla del conflicto que enfrenta a la Administración sanitaria con los facultativos durante meses que ha llevado a convocar varias huelgas en la Sanidad asturiana y que está provocando que las listas de espera quirúrgica se hayan disparado en los últimos meses.

Tal y como ha manifestado el consejero Faustino Blanco "para concluir el proceso de negociación nos vimos en la necesidad de hacer un decreto para que los aspectos de aplicación de la nueva jornada sean transparentes, de aplicación clara y que atiendan a la diversidad", además que "guarda un equilibrio entre las expectativas de los profesionales y las necesidades de la Administración", ha explicado Blanco, al tiempo que ha insistido en señalar que el proceso de negociación "duró cuatro meses largos" y que se cerró un acuerdo con todos los sindicatos salvo con el Sindicato Médico de Asturias.

La medida adoptada por el SESPA de aprobar vía decreto la jornada laboral ha sido calificada por el sindicato que representa a la mayoría de los médicos asturianos como "una provocación".

Las reacciones no se han hecho esperar con manifestaciones y movilizaciones como las que se llevan a cabo en distintos centros, como el de Oviedo, con la que el SIMPA ha querido visualizar que el conflicto dista mucho de haberse solucionado. La movilización transcurrió con el lema Dignidad para médicos y pacientes. El SIMPA ha resaltado "la contradicción del Ejecutivo asturiano, que jalea la huelga de Madrid mientras arremete contra la suya".

En el resumen de la nueva jornada, el SESPA destaca que el horario laboral ordinario será de 1.650 horas anuales, y que el incremento de 2,5 horas semanales se realizará mediante módulos de, al menos, dos horas y media en un día a la semana. "Este incremento estará orientado a mejorar la capacidad de respuesta de los centros y mejorar la accesibilidad para los pacientes", dice el texto.

El SESPA establece varias opciones para la aplicación del módulo adicional, una de las cuales es su desarrollo en la mañana del sábado y recoge que todos los empleados deberán descansar obligatoriamente tras una guardia de 24 horas. Este descanso obligará al médico a devolver "un máximo de seis horas mensuales".

## Nuevo mapa sanitario

Por otro lado, el de Sanidad del Principado, Faustino Blanco, ha señalado que espera que el nuevo mapa sanitario en Asturias se apruebe en la Junta General asturiana en otoño del próximo año.

Se trata, según el titular regional de Sanidad, de "racionalizar la estructura de gestión". Ha explicado que el actual mapa que divide las áreas en ocho es de 1984. La pretensión es reducir ese número en cuatro, ya que sería la "ordenación razonable del territorio" y que implicaría la gestión.

Sobre la decisión del Tribunal Constitucional que avala la atención médica a las personas sin documentos, el consejero ha apuntado que "es una buena noticia", ya que "avala nuestra teoría de que el aseguramiento produce inequidad ya que genera grupos de exclusión".

Médico Interactivo